

## INFORME ARGENTINA N°05/2021

Periodo: 27/02/2021 –05/03/2021

Área de Estudios Internacionales

### EPyG-UNSAM

1. Inauguran el Consejo Científico Tecnológico de la Defensa 2021
2. Entrevista al ministro Rossi: “debemos reequipar a las Fuerzas Armadas para defender la soberanía”
3. Alberto Fernández en la apertura de sesiones del Congreso: “la industria para la defensa es estratégica para el desarrollo del país”
4. Crean el Comando Conjunto Marítimo para vigilar y controlar la pesca ilegal
5. El gobierno anuncia un plan de inversión en radares para aumentar la vigilancia aérea y genera cruces con la oposición
6. Por primera vez se presenta en vivo la Orquesta de Mujeres de las Fuerzas Armadas

#### 1. Inauguran el Consejo Científico Tecnológico de la Defensa 2021

Tal como informó el *Ministerio de Defensa* en su sitio web, el titular de esa cartera, Agustín Rossi, inauguró el pasado 26 de febrero la edición 2021 del Consejo Científico Tecnológico de la Defensa (COCITDEF). Dicho Consejo está integrado por miembros de diversas áreas y fue creado en 2011 con el objetivo de brindar asesoramiento tecnológico y científico y financiar proyectos referidos a la Defensa Nacional. En esta oportunidad, el funcionario indicó “esta gestión tiene una especial valoración por las áreas de investigación científica; y estamos entusiasmados con el FONDEF (Fondo Nacional de Defensa) que nos permitirá contar con recursos suficientes para llevar adelante distintos proyectos anidados en organismos de investigación de esta Jurisdicción y de las Fuerzas Armadas”. ([Argentina.gob.ar](http://Argentina.gob.ar), 27/02/2021).

#### 2. Entrevista al ministro Rossi: “debemos reequipar a las Fuerzas Armadas para defender la soberanía”

El portal de noticias *El Heraldo* accedió a una entrevista exclusiva con el Ministro de Defensa de la República Argentina, Agustín Rossi, durante su visita al Regimiento 6 Blandengues de la Ciudad de Concordia, Entre Ríos. En esta oportunidad, al ser consultado sobre sus metas trazadas al asumir su cargo, Rossi respondió que su

objetivo principal era el de reequipar las Fuerzas Armadas para “cumplir con la misión principal que es la defensa de la soberanía en los tres espacios, aéreo, marítimo y terrestre”. Para el funcionario, el reequipamiento –que podrá llevarse a cabo gracias a la sanción de la ley del Fondo Nacional de Defensa Nacional-FONDEF- es fundamental ya que el mundo vive en constantes tensiones y Argentina cuenta con una ubicación geográfica y geopolítica que necesita “una política de defensa que sea reactiva que no esté preparada para atacar, sino para defendernos”.

Por su parte, al ser consultado sobre la pandemia, el Ministro destacó la buena vinculación y el fortalecimiento de la relación entre las Fuerzas Armadas y la Sociedad Civil. La entrevista finalizó con un saludo del funcionario a los familiares de los tripulantes del ARA San Juan y brindó su preocupación absoluta sobre los hechos de público conocimiento (*El Heraldo*, 27/02/2021).

### 3. Alberto Fernández en la apertura de sesiones del Congreso: “la industria para la defensa es estratégica para el desarrollo del país”

Tal como informa el Twitter oficial de Ministerio de Defensa de la Nación, en el día de la fecha, el presidente de la nación Alberto Fernández en su discurso por la apertura de las sesiones ordinarias del 2021, manifestó que la industria para la Defensa es estratégica para el desarrollo del país y fuertemente multiplicadora para la actividad económica. A su vez sostuvo que la ley del Fondo de la Defensa promulgada en 2020 prevé por primera vez un fondo específico para financiar el equipamiento de las Fuerzas Armadas, impulsa el desarrollo de la industria Nacional de la Defensa con la creación de puestos de trabajo. (@MindefArg, 01,03,2021).

### 4. Crean el Comando Conjunto Marítimo para vigilar y controlar la pesca ilegal

Según informa el diario Clarín, el estado argentino oficializó, mediante la resolución 244/2021 el establecimiento del Comando Conjunto Marítimo, con el objetivo de vigilar, controlar y preservar las aguas territoriales, frente a la depredación pesquera de buques extranjeros. Al respecto, el documento ratifica que "los espacios marítimos nacionales y el Atlántico Sur constituyen un área de valor estratégico en virtud de sus reservas de recursos naturales, por ser una vía de comercio internacional y constituir una puerta natural de los intereses nacionales hacia el Continente Antártico". (*Clarín*, 02/03/2021)

### 5. El gobierno anuncia un plan de inversión en radares para aumentar la vigilancia aérea y genera cruces con la oposición

Según lo informado por la agencia de noticias *Télam*, el pasado 3 de marzo el presidente Alberto Fernández visitó las instalaciones del Instituto de Investigaciones Aplicadas (INVAP) y anunció un plan de inversión para aumentar la capacidad de radarización de la Argentina. Al respecto, el ministro de Defensa, Agustín Rossi, afirmó que la inversión será de 8.800 millones de pesos en tres años; y que la Argentina duplicará la cantidad de radares de largo alcance para

potenciar la vigilancia aérea en la "frontera norte" y "tratar de terminar" con los vuelos ilegales. Asimismo, el titular de defensa sostuvo que la inversión prevista para este año en el área de radarización es mayor a lo invertido "en los cuatro años" del gobierno anterior. A raíz de estas declaraciones, la ex ministra de seguridad durante la presidencia de Mauricio Macri y una de las principales referentes de la coalición opositora Juntos por el Cambio, Patricia Bullrich, calificó al presidente de "mitómano" y reivindicó los logros de su gestión en materia de lucha contra el narcotráfico. Por su parte, el secretario de Seguridad, Eduardo Villalba, le respondió a Bullrich y aseguró que el control de las fronteras heredado de la gestión de Macri "era ineficaz, en términos de seguridad" y explicó que el gobierno se dedica desde el año pasado a redestinar y utilizar con otros fines el equipamiento que la administración anterior compró a Israel para proteger las zonas limítrofes, ya que esas adquisiciones "no se adaptan a la topología de nuestro país". (Télam, Política, 03/03/2021 y 04/03/2021).

#### 6. Por primera vez se presenta en vivo la Orquesta de Mujeres de las Fuerzas Armadas

De acuerdo a lo informado por *Diario Popular*, la Orquesta de Mujeres de las Fuerzas Armadas, conformada por militares del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, se presentó en vivo el jueves por la tarde en las escalinatas del Edificio Libertador en la ciudad de Buenos Aires, que además fue iluminado de violeta, con motivo del Día Internacional de la Mujer que se celebra el próximo 8 de marzo. El acto fue encabezado por el ministro de Defensa, Agustín Rossi; la ministra de las Mujeres, Géneros y Diversidad, Elizabeth Gómez Alcorta; y la secretaria Legal y Técnica de la Presidencia, Vilma Ibarra; junto a legisladores, funcionarios e integrantes de las tres fuerzas armadas (*Popular, General, 05/03/2021*).

#### **Sitios mencionados:**

[www.elheraldo.com.ar](http://www.elheraldo.com.ar)

[www.argentina.gob.ar](http://www.argentina.gob.ar)

[www.clarin.com](http://www.clarin.com)

[www.telam.com.ar](http://www.telam.com.ar)

**Equipo:** Alejandro Frenkel (Coordinador, doctor en Ciencias Sociales); Juan Ignacio Percoco (supervisor, doctorando en Relaciones Internacionales); Bruno Dalponte (supervisor, Doctor en Ciencia Política y Estudios Internacionales); Miranda Peixer (redactora, estudiante de Relaciones Internacionales); Juan Assandri (redactor, estudiante de Relaciones Internacionales); Sebastián Rodríguez (redactor, estudiante de Relaciones Internacionales); Lucio Sabec (redactor, estudiante de

Relaciones Internacionales); Darío Calvo Lötbe (redactor, Lic en Ciencia Política, estudiante de Relaciones Internacionales)